



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 11 de agosto de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 48280 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional la suspensión de la disposición por la cual se crea un depósito de vehículos secuestrados en causas federales de la Prefectura Naval Argentina, a instalar en la esquina de calles Francia y Mosconi de la ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo; en el caso que no sea posible la determinación, se evalúe su traslado a otro enclave.”

Salúdale muy atentamente.